

Francisco de Orellana, 19 de Mayo del 2017

Señor
José Luis Silva Bucheli
GERENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JAGUARSERV S.A.
Ciudad.-

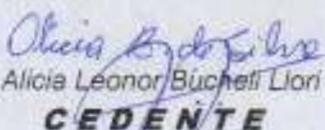
De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietaria de cuatrocientas acciones que mantengo en la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA JAGUARSERV S.A., comunico a usted que he transferido la totalidad de mis acciones a favor de la señora BIBIANA JACKELINE ARÉVALO BRAVO, por el valor de \$ 1, por cada acción cedida, dando un total de \$ 400, por las cuatrocientas acciones transferidas.

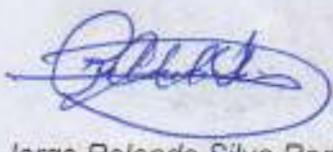
La cessionaria señora, BIBIANA JACKELINE ARÉVALO BRAVO, es de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía número 2100537089.

Con lo manifestado señor Gerente, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la referida transferencia de las acciones, para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


Alicia Leonor Bucheli Llori
CEDENTE


Jorge Rolando Silva Rodas
CÓNYUGE CEDENTE


Bibiana Jackeline Arévalo Bravo
CESSIONARIA



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
SABEZ QUIÉN
TÚ VOTAS

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Firma del Presidente del CNE
EL PRESIDENTE DEL CNE
ANTONIO GALLARDO



